

1992
Santiago, 15 de Marzo de 1992.
Cros.
Organización
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE.

Estimados compañeros:

En reunión sostenida el día de ayer 14 en SITECO referente a la campaña de concejales del presente año del partido, después de una enojadísima información sobre: lineamientos sociopolíticos de la campaña; manera organizativa de enfrentar este evento que reviste una importancia inobjetable para el desarrollo del socialismo; y concienzudos consejos sobre cómo deben las comunas enfrentar esta campaña, los candidatos nos sentimos defraudados al no equipararse esta parte teórica con la implementación práctica que requiere toda teoría socialista. Al final de la reunión me permití exponer algunas interrogantes sobre la realización concreta de este torneo. Como la respuesta, por lo avanzado de la hora no fue satisfactoria, me permito reiterar por escrito mis inquietudes a ese departamento.

Cualquier partido que acepte las reglas del juego de un sistema democrático representativo como el actual, sabe que continuamente debe enfrentar procesos electorales. Esta alternativa de votar es la que permite al Partido acercarse a las masas, informarlas y hacerlas participar. Hace muchos años que como artista y militante he participado en esporádicos "departamentos de cultura" del partido. Ante los diferentes jefes políticos que han tenido esos Departamentos insistí siempre que la misión fundamental de ellos no es el dar directrices sobre cultura, sino el de facilitar los caminos de expresión y relación de artistas y de dirigentes con los trabajadores.

En la reunión de ayer me pedí una vez más información sobre la implementación práctica de lo que se nos solicitaba, es decir sobre los elementos mínimos necesarios para informar al sufragante, hoy en los umbrales del siglo 21, sobre nuestra posición. Sabiendo de las necesidades económicas no pregunté sobre fotocopiadora, computación, ni televisión, ni chips, ni fibra óptica, sino solamente sobre los elementales requerimientos para enfrentar concretamente una campaña popular por seccionales que en su gran mayoría no tienen ni sede social.

Muy a vuelo de pájara, creo que una organización debe brindar a su gente la posibilidad de ofrecerles alternadamente alguno de los siguientes elementos:

ESCENARIO PORTATIL- MICROFONO- AMPLIFICADOR - LUCES- CORTINAS-
ARTISTAS- ANIMADORES - AGITADORES.
mínimos requerimientos para cualquier acto ante un auditorio de
más de 30 personas;
o la presencia socialista en la disponibilidad de
SIMBOLOS DEL PARTIDO- CARTELES- FOTOGRAFIA DE ALLENDE- BANDERAS
PARTIDARIAS- CONSIGNETAS CALLEJEROS, ETC.

Pero también consulté de la existencia de un centro de información a los comandos seccionales sobre

FOTOGRAFOS- IMPRENTAS ECONOMICAS - DISEÑADORES DEL PARTIDO-
DIBUJANTES- AFICHISTAS- PEGA AFICHES Y MURALISTAS, ETC.

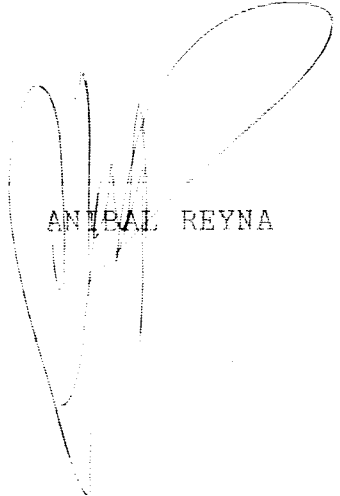
o medidas de resguardo para la ejecución de actividades como:
PERMISOS PARA MANIFESTACIONES- PERMISO PARA PEGAR CARTELES-
MEDIDAS DE PROTECCION PARA AGITACION CALLEJERA- SOLUCION PARA
PROBLEMAS POLICIALES, ETC.

La lista podría extenderse, pero la intervención fue solamente un llamado de atención sobre un tema de suyo tradicionalmente olvidado en el partido. La respuesta de los dirigentes no enfrentó el fondo del tema, en vista de lo avanzado de la hora no insistí; pero como no me dejó satisfecho la argumentación de la falta de dinero, es que recurre a ese departamento para tener, sin la premura del tiempo, una respuesta oficial sobre la posición del partido al respecto.

De más está el decir que si hay razón en mi inquietud y existe un vacío al respecto, una vez más pongo a disposición mi conocimiento profesional del tema para cooperar técnica y prácticamente en la implementación del departamento de cultura que se forme y para el cual no es indispensable el hoy, más que nunca, famoso dinero.

Santiago, 15 de Marzo de 1992.

Saludo socialista


ANIBAL REYNA